

REFORMAS DEL DERECHO PENAL EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Granada, 22 y 23 de Octubre de 2015

Colabora



REFORMAS DEL DERECHO PENAL EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Granada, 22 y 23 de Octubre de 2015

Hotel Nazaries Business,
c/ Maestro Montero 12.
Granada, 18004.

* Curso validado para el acceso y reciclaje al Turno de oficio especializado en violencia de género del Ilustre Colegio de Abogados de Granada.

Entrada libre y gratuita.

ORGANIZA

Themis
Asociación de Mujeres Juristas

Subvencionado por:



PROGRAMA

Jueves, 22 de octubre 2015

- 09.30-10.00 h. Inauguración, entrega de documentación y acreditación.
- 10.00-11.00 h. Radiografía de la situación actual en materia de violencia contra las mujeres.
Miguel Lorente Acosta.
Médico forense y profesor titular de Medicina Legal de la Universidad de Granada.
- 11.00-11.30 h. Coloquio.
- 11.30-12.00 h. Descanso.
- 12.00-13.00 h. Menores como víctimas directas de la violencia de género.
Flor de Torres Porras.
Fiscal Delegada de Andalucía de Violencia sobre la mujer. Fiscal Decana de Málaga.
- 13.00-13.30 h. Coloquio.
- 16.30-17.30 h. Delitos contra la intimidad y la libertad sexual. Aplicación y sustitución de las penas.
Miguel Ángel Torres Segura.
Magistrado Juzgado de lo Penal núm.5 de Granada.
- 17.30-18.30 h. Incidencia de las últimas reformas legales en materia de violencia: competencias de los juzgados de violencia. Aspectos prácticos de los nuevos tipos penales. Orden Europea de Protección.
Cristina Cueto Moreno.
Magistrada Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. 1 de Granada.
- 18.30-19.00 h. Coloquio.

Viernes, 23 de octubre 2015

- 10.00-11.00 h. Estatuto de la víctima. Convenio de Estambul.
María del Mar Daza Bonachela.
Abogada. Socia de la Asociación de Mujeres Juristas Themis.
- 11.00-11.30 h. Coloquio.
- 11.30-12.00 h. Descanso.
- 12.00-13.00 h. La Unidad de Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno. Protocolos de actuación con las víctimas. Dispositivos móviles para la protección de las víctimas de violencia de género.
Emilio Castellano Rodríguez.
Jefe de la Unidad contra la violencia sobre la mujer de la Subdelegación de Gobierno de Granada.
- 13.00-13.30 h. Coloquio.
- 16.30-17.15 h. Actuación policial en los delitos de violencia de género.
Miguel Nestares Suárez.
Jefe del Servicio de Atención a la Familia de la Policía Nacional de Granada.
- 17.15-18.00 h. Asistencia letrada a las víctimas de violencia de género.
Montserrat Linares Lara.
Abogada. Socia de la Asociación de Mujeres Juristas Themis.
- 18.00-19.00 h. El informe forense.
M^a Victoria Uroz Martínez.
Médico forense del Instituto de Medicina Legal de Granada.
- 18.00-19.30 h. Coloquio.
- 19.30 h. Clausura.